



## ACTA N° 446

Acta de la Sesión Ordinaria N°445 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos del día martes veinte de julio del año dos mil diecisiete.

**Miembros de la Junta Directiva Presentes:** Edel Reales Noboa, Presidente; Eugenia Aguirre Raftacco, Vicepresidenta; Jesús Guzmán Castillo, Tesorería; Jennifer Charpentier Fernández, Secretaría; Isabel Brenes Paniagua, Vocalía I; Ana Mercedes Gallegos Castro, Vocalía II; Giancarlo Casasola Chaves, Vocalía III; Eliana Ulate Brenes; Fiscalía; Wendy Calderón Conrado; Fiscalía Suplente.

**Miembros Ausentes con Justificación:** Giancarlo Casasola Chaves, Vocalía III.

### **Agenda Ordinaria:**

1. Aprobación de Agenda
2. Aprobación de Acta N°445.
3. Asuntos Administrativos:
  - I. Correspondencia.
4. Incorporaciones de Colegiados
5. Proposiciones de los Señores Directores.

## **Artículo I. Aprobación de Agenda**

El señor Presidente Licdo. Edel Reales Noboa, somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Ordinaria N°446.

**ACUERDO I:** Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°446. Aprobado por unanimidad.

## **Artículo II. Aprobación de Acta N°445 Sesión Ordinaria.**

**ACUERDO II:** Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°445 del martes 22 de Agosto del 2017. Aprobado por unanimidad.

## **Artículo III Asuntos Administrativos:**

### **I- Correspondencia:**

**a) Fecha:** Miércoles 12 de julio del 2017. **Correo Electrónico.**

**Suscrito:** Msc. Adriana Alvarado, Directora y Nutricionista.

**Asunto:** Solicita convenio para mejorar la salud y la alimentación.

Adjunta:

- Información necesaria para el análisis.

**ACUERDO III:** Se recibe la solicitud de la Señora Marcela Chavarria, al respecto y una vez analizada la solicitud se comunica que se asigna una cita en las oficinas del Colegio para conocer los alcances del convenio, asimismo se instruye a la administración coordinar dicha reunión. Aprobado por unanimidad.

**b) Fecha:** Miércoles 26 de Julio del 2017. **Correo Electrónico.**

**Suscrito:** Por el señor Jorge Fallas. Hotel Alto Palomo.

**Asunto:** Solicita Convenio.

Adjunta:

- Información necesaria para el análisis.

**ACUERDO IV:** Se recibe la solicitud del señor Jorge Fallas, al respecto y una vez analizada se comunica que se que se asigna una cita en las oficinas del Colegio para conocer los alcances del convenio, asimismo se instruye a la administración coordinar dicha reunión. Aprobado por unanimidad.

**c) Fecha:** Jueves 27 de Julio del 2017. **Oficio.**

**Suscrito:** Por el agremiado Alejandro Quesada Martínez.

**Asunto:** Solicita la renuncia al Colegio.

**Adjunta:**

- Declaración Jurada por Renuncia.
- Documento de Recursos Humanos.
- Recibo de cancelación de deuda.

**ACUERDO V:** Se recibe la solicitud del Señor Quesada Martínez, al respecto y una vez analizada la solicitud se procede a la desafiliación. Además, es importante mencionar, que si a futuro labora para el sector público en actividades propias de la carrera de Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales y obtiene los beneficios salariales, debe estar debidamente afiliado (reincorporación) y pagando su colegiatura obligatoria. Aprobado por unanimidad.

**d) Fecha:** Jueves 03 de Agosto del 2017. **Oficio.**

**Suscrito:** Por la agremiada Silvia Castillo Pereira.

**Asunto:** Solicita una suspensión de cuotas por desempleo.

**Adjunta:**

- Carta Dirigida a la Junta Directiva, solicitando la suspensión.
- Declaración jurada.
- Oficio por parte de la C.C.S.S de seguro voluntario (agremiada indica que su padre lo pago).

**ACUERDO VI:** Se recibe la solicitud de la agremiada Castillo Pereira, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba la suspensión de cuotas, se recuerda que una vez que desee ejercer la profesión, deberá informar al Colegio para reincorporarse de manera oficial. Aprobado por unanimidad.

**e) Fecha:** Viernes 05 de Agosto del 2017. **Oficio.**

**Suscrito:** Por la Agremiada Valeria Zárate Segnini.

**Asunto:** Solicita una suspensión de cuotas por salida al extranjero por un periodo de un año para realizar estudios.

Adjunta:

- Carta dirigida a la Junta directiva, solicitando la suspensión.
- Declaración Jurada.
- Oficios que comprueban los estudios en España.

**ACUERDO VII:** Se recibe la solicitud de la agremiada Zárate Segnini, al respecto y una vez analizada al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba la suspensión de cuotas por un periodo de un año a partir de esta fecha, se recuerda que una vez que desee ejercer la profesión, deberá informar al Colegio para reincorporarse de manera oficial. Aprobado por unanimidad.

**f) Fecha:** Lunes 07 de Agosto del 2017. **Oficio.**

**Suscrito:** Por la agremiada Cinthya Fernández Lépez.

**Asunto:** Solicita un cambio de estatus de Licenciatura a Maestría en Políticas Públicas la cual fue reconocida y equiparada por la Universidad de Costa Rica (UCR).

Adjunta:

- Título.
- Carta dirigida a la Junta directiva, solicitando el cambio de estatus.
- Comprobante de pago del trámite.

**ACUERDO VIII:** Se recibe la solicitud de la agremiada Fernández Lepiz, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y se felicita por este nuevo logro académico, además se desea muchos éxitos en sus gestiones. Aprobado por unanimidad.

**g) Fecha:** Miércoles 09 de Agosto del 2017. **Oficio FCPR-57-AGO-2017**

**Suscrito:** Por FECOPROU.

**Asunto:** Solicita el aporte monetario de 50.000,00 colones para la celebración del 51 aniversario.

Adjunta:

- Carta dirigida a la Junta directiva, solicitando la colaboración.

**ACUERDO IX:** Se recibe la solicitud de FECOPROU, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y se felicita por un Aniversario más, se instruye a la administración girar el dinero antes del 28 de agosto.

**h) Fecha:** Lunes 21 de Agosto del 2017. **Oficio.**

**Suscrito:** Por la señorita Priscilla Miranda González.

**Asunto:** Aprobar la incorporación que en mayo fue negada por no presentar el título.

Adjunta:

- Información necesaria para el análisis y aprobación.

**ACUERDO X:** Se recibe la solicitud de la señorita Miranda González, al respecto y una vez analizada se aprueba la incorporación. Se instruye a la administración notificar lo correspondiente. Aprobado por unanimidad.

**i) Fecha:** Lunes 21 de Agosto del 2017. **Correo electrónico.**

**Suscrito:** Por la señorita Shania Aimet Thomas Wilson estudiante de la Universidad de Costa Rica de la Carrera de Ciencias Políticas.

**Asunto:** Desea consultar a la Junta Directiva si es posible un acercamiento para impulsar la Escuela de Ciencias Políticas para promover charlas y talleres.

Adjunta:

- Información necesaria para el análisis.

**ACUERDO XI:** Se recibe la solicitud de la señorita Thomas Wilson, al respecto y una vez analizada se recibe con mucho agrado y alegría el correo electrónico. Se instruye a la administración contactar a la señorita Thomas Wilson y al director Don Fernando Zeledón, para solicitar más detalles respecto a la solicitud, para así desarrollar, coordinar y colaborar en todo lo que el Colegio pueda aportar. Aprobado por unanimidad.

**j) Fecha:** Lunes 21 de Agosto del 2017. **Oficio.**

**Suscrito:** Por la agremiada Paola Vanessa Mejías Arrieta.

**Asunto:** Solicita un cambio de estatus de Bachiller a Licenciatura título logrado en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT).

Adjunta:

- Carta dirigida a la Junta directiva, solicitando el cambio de estatus.
- Comprobante de pago del trámite.
- Título.

**ACUERDO XII:** Se recibe la solicitud de la agremiada Mejias Arrieta, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y se felicita por este nuevo logro académico, además se desea muchos éxitos en sus gestiones. Aprobado por unanimidad.

**k) Fecha:** Martes 22 de Agosto del 2017. **Oficio.**

**Suscrito:** Por la agremiada María Rojas Méndez.

**Asunto:** Solicita un cambio de estatus de Bachiller a Licenciatura título logrado en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT).

Adjunta:

- Carta dirigida a la Junta directiva, solicitando el cambio de estatus.
- Comprobante de pago del trámite.
- Título.

**ACUERDO XIII:** Se recibe la solicitud de la agremiada Rojas Méndez, al respecto y una vez analizada se comunica que se aprueba y se felicita por este nuevo logro académico, además se desea muchos éxitos en sus gestiones. Aprobado por unanimidad.

**l) Fecha:** Martes 22 de Agosto del 2017. **Oficio GG-GAF-DTH-2208-2017**

**Suscrito:** Por la Junta De Protección Social.

**Asunto:** Solicitan saber si un colaborador en Licenciatura en Ciencias Políticas con énfasis en Políticas Públicas y Planificación, puede ejercer en un Departamento de Planificación de la Institución.

Adjunta:

- Información necesaria para el análisis.

**ACUERDO XIV:** Se recibe la solicitud de la Junta de Protección Social, al respecto y una vez analizada se comunica que para principios del mes de setiembre, se emitirá un criterio por parte de la Junta Directiva. Aprobado por unanimidad.

m) **Fecha:** Martes 22 de Agosto del 2017. **Correo Electrónico.**

**Suscrito:** Tribunal Electoral Universitario.

**Asunto:** A las personas integrantes de la Asamblea Plebiscitaria de la Universidad de Costa Rica, al proceso de elección de la representación del Sector Académico en el Consejo Universitario por las áreas de Artes y Letras, Ingeniería, Salud y Sedes Regionales, para el período comprendido entre el 1 de enero del 2018 y el 31 de diciembre del 2021. Este proceso se inicia con la apertura de la presentación de solicitudes de inscripción de candidaturas, de las nueve horas del día 7 de agosto del 2017 hasta las dieciséis horas del día 4 de setiembre del 2017. La elección se llevará a cabo el día **miércoles 11 de octubre del 2017.**

Adjunta:

- Información necesaria para el análisis.

**ACUERDO XV:** Se recibe la solicitud del Tribunal Electoral Universitario, al respecto y una vez analizada, se nombran los representantes: Giancarlo Casasola Chaves, número de cédula: 1-1472-0361 Periodo de nombramiento: 2017-2018 y Jesús Guzmán Castillo, número de cédula: 3-0436-0204. Periodo de nombramiento: 2017-2018. Se instruye a la administración a comunicar el acuerdo. Aprobado por unanimidad.

#### **Artículo IV: Incorporaciones**

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Diego Vicente Arrea**, cédula 1-1387-0329. Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Silvia Elena Guzmán Sierra**, cédula 1-1466-0060. Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Keillyn Sthephanie González Pérez**, cédula 2-0712-0736. Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Kenneth Francisco Guevara Dinarte**, cédula 5-0389-0046. Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Mayling de los Ángeles Aguilar Agüero**, cédula 1-1594-0158. Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- **Carolina Zamora Martínez**, cédula 1-1478-0469. Licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Gloriana Carvajal Chang**, cédula 7-0190-0895. Licenciatura en Relaciones Internacionales con Énfasis en Administración y Gerencia de la Cooperación Internacional. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Michell Nickole Lima Martínez**, cédula 1-1558-0685. Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

#### **ACUERDO XVI:**

1. Aprobar la solicitud de las incorporaciones.
2. Notificar sobre la juramentación.
3. Comunicar a los nuevos agremiados su condición de colegiados.
4. Aprobado por unanimidad.

#### **Artículo V: Propuestas de los señores Directores:**

**Propuesta:** El Señor Edel Reales, expone el siguiente asunto vario:

- a) Respecto al Sistema Digitalizado de Baum se han tomado dos medidas que a partir del 28 de agosto del 2017 se aplicará lo siguiente; contratar dos personas, la señorita Jenny Fallas por servicios profesionales para digitalizar toda la base de datos y la señora Lorena Fuentes por tiempo completo para toda la gestión del Colegio más que todo enfocarse en el área de cobros y llenar el módulo de las cuotas de todos los agremiados, este módulo está en proceso de elaboración. La meta es que en seis meses todo esté listo la base de datos de los agremiados en el sistema digital del Colegio.

**Propuesta:** La Señorita Eugenia Aguirre, expone el siguiente asunto vario:

- a) Respecto al programa de Radio Enfoque es importante aclarar que el 22 de julio y 2 programas subsiguientes, no se transmitió el programa en Radio Nacional en el horario habitual. A raíz de esto se consultó a la dirección de Radio el porqué de la situación mediante oficio formal, ya que los programas fueron enviados a tiempo por nuestro colaborador y en los términos que habitualmente se enviaban. La respuesta de Radio Nacional por correo electrónico fue que el espacio ya no está disponible, según notificación desde el 25 de marzo. Es importante recalcar que nunca se notificó al Colegio y que como equipo de trabajo, pudimos verificar la



transmisión del programa hasta el 22 de julio, lo que contradice la versión de Radio Nacional. Asimismo, Radio Nacional no pudo aportar el recibido de dicha notificación.

- b) La situación en general es muy lamentable, en el tanto alcanzamos a llenar un vacío que había dejado la FECOPROU durante 5 años y a través de 218 programas con muy alta calidad en los contenidos aportamos a la radio pública perspectivas novedosas sobre la ciencia política y las relaciones internacionales. Además, el espacio en la parrilla de programación, no ha sido llenado con otro programa, sino con música aleatoria. Asimismo, siempre demostramos apertura para la mejora continua.
  
- c) A raíz de esta situación se está haciendo un replanteamiento del Programa, ya que el esfuerzo de cinco años no se puede perder.

**Propuesta:** La Señora Isabel Brenes, expone los siguientes asuntos varios:

- a) Solicita a la administración disminuir la cantidad de suministros en todas las áreas del Colegio. (ver anexo 1)
- b) Rinde informe sobre la mesa redonda de atinencias sobre las carreras de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. (ver anexo 2)

Sin más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veintiún horas con treinta y dos minutos.

---

Edel Reales Noboa  
**Presidente Junta Directiva**

---

Ana Mercedes Gallegos Castro  
**Secretaría ad-hoc-Junta Directiva**